CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
ACTA SESIÓN ORDINARIA 21

Fecha: Miércoles 20 de diciembre del 2023.
Horario: 10:08 hrs. – 11:25 hrs.
Lugar: Reunión a través de videollamada y transmitido por la plataforma YouTube. (Transmisión en vivo)

Asistencia:

N°	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
1	Asociación de Exportadores de Carnes de Chile A.G., ChileCarne.	Juan Carlos Domínguez Covarrubias
2	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, ASOEX.	Miguel Canala-Echeverria Vergara Rodrigo Gallardo Flores
3	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos, EXPORLAC.	María Angélica Carrasco Gorman
4	Asociación Gremial de Emprendedores de Chile, ASECH.	Manuel Rengifo
5	Asociación Gremial de Industriales del Plástico, ASIPLA.	Hugo Baierlein
6	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA.	Julio Jiménez Doñas
7	Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.	Miriam Leonor Olivares Irribarren
8	Cámara Aduanera de Chile	Felipe Serrano Solar Ana María Peñaloza
9	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.	Nicole Verdugo Oviedo
10	Centro de Desarrollo Económico Internacional de la Universidad de Valparaíso	Daniella De Luca Navarrete
11	Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.	María Paz Yugo Celsi
12	Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME	David Singh Vásquez
13	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFRUTA.	Juan Carlos Sepúlveda Meyer
14	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	Ignacio Sánchez González Andrés Bórquez
15	ONG Derechos Digitales	Michel Roberto Oliveira de Souza Isidora Ruggeroni Romero
16	Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD.	Jorge Eduardo Mahú Baeza
17	Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.	Diego José Torres Diez Josefa de los Ríos
18	Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.	Carlos Hernán Gajardo Roberts María Bernardita Fernández Barros
19	Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.	Rodrigo Zamora Gómez Héctor Bacigalupo

Organizaciones que no asistieron:

- Cámara de Comercio de Santiago, CCS
- Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fundación Chilena del Pacífico.
- Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.
- Consejo Minero

Presidente Consejo: Sr. Felipe Serrano.
Secretario Ejecutivo: Sr. Antonio Aldunate, SUBREI.
Secretaria de Actas: Sra. Krassna Goldsack, SUBREI.

Expositores:

Sr. Felipe Serrano, Presidente, Consejo de la Sociedad Civil de SUBREI.
Sr. Antonio Aldunate, Secretario Ejecutivo, Consejo de la Sociedad Civil de SUBREI.

I. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo, Sr. Felipe Serrano, dio la bienvenida y agradece la participación de todos los consejeros y consejeras a la última sesión del presente año, así también la disposición de todos los integrantes durante este año. Indica que esta es la sesión N°21, la cual tiene como objetivo central realizar un balance de lo que ha sido el trabajo realizado durante el 2023.

De acuerdo con la agenda, en enero se acordó desarrollar cinco (5) sesiones ejecutivas y de trabajo, lo que permitió cumplir con el 100% de la meta anual. Así también, destaca que se ha contado con la permanente asistencia y participación de las organizaciones y sus representantes, lo que constata el interés general por participar en forma cercana junto al Secretario Ejecutivo y Presidente, lo que se demuestra con el gran nivel de respuestas y propuestas de cada quien entregó en el levantamiento de temas a inicios de año para ser considerandos en la tabla de cada sesión.

El Presidente continúa expresando que uno de los objetivos que se planteó al asumir la presidencia, fue generar mayor integración entre todos los gremios que participan en este Consejo, escuchando sus inquietudes, y acogiendo sus propuestas para que las sesiones tuvieran un contenido y enfoque concreto, estos fueran además representativos y generaran instancias en las que todos y todas tuvieran espacio para conocer temas de bien común y también específico, propio a cada sector. Dicha iniciativa en este balance fue muy acertada y oportuna para dar continuidad al trabajo de este Consejo, generar una dinámica de grupo efectiva, por lo que logramos establecer una agenda robusta, abordando temas destacados, y permitió conocer acerca de materias técnicas y de relaciones internacionales actuales, desde la fuente principal.

Se han sumado más de 15 invitados expositores, entre ellos autoridades de gobierno, enriqueciendo cada sesión y a su vez abriendo espacios para que conocieran las inquietudes de los consejeros y consejeras en materia de comercio internacional, restricciones y controles propios de cada acuerdo de comercio, obligaciones y oportunidades de negocios, temas que van más allá de lo protocolar, logrando estas instancias agregar valor a cada encuentro.

También destaca que contaron con la participación de la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales Sra. Claudia Sanhueza, quien compartió parte de los hitos destacados que logró estrechar nuestro país, con los diversos bloques internacionales, así pues, durante el año 2022 nuestro país contaba con 33 acuerdos económicos comerciales, 65 economías correspondiente al 88% del PIB mundial y al 65,7% de la población mundial. En ese marco 47.429 empresas chilenas participan en forma directa en las actividades de importación y exportación de Chile. Durante el año 2022 se alcanzaron 234 mil millones representando el 75,6% de nuestro PIB y se registró un récord de exportaciones no cobre con 53 mil millones de dólares. Por otra parte 7.781 empresas exportadoras exportaron durante el periodo, de las cuales 3.378 fueron pymes, también se registró 1.607 millones de dólares en exportaciones de servicios, destacando segmentos como TICs, asesorías, financieras, logísticas, ingeniería, publicidad, audiovisual, animación y videojuegos. El 95.6% de nuestras exportaciones se dirigen a economías con acuerdos

económicos comerciales registrándose en el año 2022 como principales destinos: China 40%, Estados Unidos 14%, Unión Europea 8%, Japón 8% y Corea del Sur 6%.

El Presidente continúa señalando que se conocieron materias técnicas, sanitarias, arancelarias y de control, se revisaron los avances y alcances de la integración de Chile en el tan anhelado TPP11 y recién los últimos días de diciembre, surgió la noticia que fue ratificada la modernización del Acuerdo con la Unión Europea, todos estos eventos son buenas noticias para el país. Ha sido un año complejo en diversos ámbitos, tanto nacional como internacional, en el inicio de este año se presentó el impacto de lo que generó la guerra entre Ucrania y Rusia, y las desavenencias territoriales entre ambos países han cobrado miles de vidas generando una destrucción sin precedentes. El Presidente agrega que Chile está lejos de esos escenarios, pero que el desarrollo del armamento chileno, la tecnología y la estrategia de la armada, la inteligencia artificial y los diferentes medios con los que hoy se enfrentan los países, han causado un daño severo, cobrando vidas humanas afectando la infraestructura de los más débiles y generando un daño social, sanitario, psicológico, emocional y económico. Ante todos estos hechos, no podemos quedar indiferentes y sabemos las secuelas que ha dejado, donde cada día se acrecientan y donde también la comunidad internacional y nuestro país no han estado ajeno.

En otro frente, hemos visto que la naturaleza sigue ocasionando perdidas y causando estragos al ver los daños que se generan en el planeta, producto de los cambios y comportamientos climáticos. También la tecnología toma relevancia en el desarrollo permanente de las ciencias, donde hoy nos permite contar con herramientas preventivas para estar mejor preparados. Sin embargo, la naturaleza sigue impredecible y hemos vivido las consecuencias que nos deja a su paso, constatamos el nivel de destrucción y perdida donde, en muchos casos, es complejo recuperarse. Vemos entonces, que el planeta si está viviendo un cambio frente al cual no estamos acostumbrados, no obstante, sabemos que debemos seguir adelante con nuestros proyectos de vida, a nivel personal y colectivo. El mundo no se detiene a pesar de estas dificultades y tenemos la capacidad de reinventarnos para seguir adelante.

Por último, y para concluir su reflexión, el Presidente señala que en materia política, los vaivenes y tensiones que se han vivido este año a nivel regional, internacional y nacional también han afectado fuertemente a la sociedad, generando dudas e incertidumbre, las que han sido casi una constante en el último tiempo. En este sentido vemos como la economía, el trabajo y la calidad de vida en general de las personas se ve afectada y, esta falta de estabilidad, de acuerdos y de seguridad impacta en el desarrollo de cada país.

En nuestro caso, Chile está viviendo un largo proceso, el cual nos deja como resultado un estancamiento general, ante el cual vemos que la recuperación será un proceso largo que demandará de un gran esfuerzo colectivo para encontrar el consenso que todos necesitamos para recuperar el dinamismo, la confianza y credibilidad en nuestro sistema económico e institucional. Sin duda alguna, queda mucho por trabajar para lograr hacer este gran objetivo, pero más allá de todos estos eventos, guardamos el optimismo y la confianza de que lograremos avanzar, esperando siempre que, el buen juicio y decisiones que se tomen en adelante, nos devolverán la confianza, retomaremos el camino del entendimiento y el progreso en nuestro país y en aquellos, en donde por ahora, se viven momentos complejos.

El presidente da la palabra al Secretario Ejecutivo Sr. Antonio Aldunate, quién comienza realizando un balance de gestión del año. Comienza indicando que en el mes de enero 2023 se realizó la actualización del reglamento que regula la conformación y funcionamiento del COSOC. Se solicitó a todas las organizaciones del COSOC que informaran dos (2) personas representantes en calidad de titular y

suplente, considerando que debían tener géneros distintos. Como resultado de esta solicitud, a la fecha, el 75% de las organizaciones que integran el COSOC cuentan con representantes con géneros distintos.

Durante el mes de febrero, se realizó un levantamiento de temas de interés para ser considerados en la formulación de la tabla respectiva, donde se recepcionaron algunos de las siguientes propuestas en materia de acuerdos comerciales y otros: Corea del Sur, India, CPTPP, Unión Europea, Emiratos Árabes Unidos, Alianza del Pacífico, interés en temas de barreras no arancelarias, interés en temas regulatorios en el comercio internacional e impacto de costos e infraestructura en logística en el comercio Internacional.

El Sr. Aldunate destaca que se han realizado cinco (5) sesiones, en las cuales se contó con la participación de la Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza, jefaturas de SUBREI y funcionarios de otros organismos, entre ellos del Servicio Nacional de Aduanas y la Tesorería General de la República, y asistencia de SEREMI de Salud Metropolitano. Posteriormente comenta que dentro de los temas abordados durante el año se destacaron los siguientes:

- ✓ Negociaciones comerciales en proceso e implementación de los TLC: India, Corea del Sur, Indonesia, ASEAN, UE, EFTA, Emiratos Árabes Unidos, DEPA, implementación del CPTPP y la adhesión del Reino Unido.
- ✓ Se presentaron los resultados de la gestión 2022 y desafíos 2023 de la SUBREI en el marco de la Cuenta Pública Participativa.
- ✓ Se recibieron planteamientos los cuales fueron incorporados en la Cuenta Pública institucional.
- ✓ Se realizó la presentación de materias relacionadas con los aspectos regulatorios del comercio y plataforma E-Ping.
- ✓ Se realizó la elección de la nueva Vicepresidenta del Consejo, siendo escogida la Sra. Loreto Leyton.
- ✓ Presentación del trabajo institucional enfocado en las Pymes, implementación del Acuerdo Alianza del Pacífico en materia de origen y cifras relevantes del intercambio comercial de Chile.
- ✓ En relación con la OMC, se abordaron temas relacionados con las transacciones electrónicas que las empresas realizan ante esa institución. Por otra parte, se presentaron los principales temas que se trabajan en la OMC, detalles sobre el Acuerdo de Subvenciones a la Pesca (ASP), el Acuerdo para la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo, y el Examen de Política Comercial.

También, comentó acerca de la participación del Consejo en presentar propuestas para la modificación de la Ley 20.500, cuyos planteamientos fueron reportados con posterioridad a la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

El Secretario Ejecutivo, comenta que respecto al Instructivo presidencial N°07-2022, y dando cumplimiento a la integración de los grupos tradicionalmente excluidos, SUBREI realizó un proceso de convocatoria de nuevas organizaciones, considerando cupos para los siguientes perfiles:

- Representantes del sector no gubernamental, no empresarial, fundaciones y otras organizaciones sociales.
- Representantes de personas en situación de discapacidad.
- Representantes de pueblos originarios; representantes de niños, niñas y adolescentes.
- Representantes del sector gremial empresarial.

Destaca que para este proceso se innovó en la forma de votación virtual, pudiendo participar cualquier ciudadano que posea Clave Única. A la fecha de esta sesión, el proceso se encuentra en la revisión de resultados.

El Sr. Aldunate destaca que, durante agosto se notificaron a tres (3) organizaciones que registraron tres (3) inasistencias consecutivas dentro del mismo año, causal para perder la calidad de miembro, según lo establecido en el reglamento. Como resultado de esto, dos (2) de estas organizaciones renunciaron al Consejo: Fundación País Digital y ASEXMA. Por su parte, ASECH expresó su interés en continuar como integrante, instancia que fue abordada en la sesión no existiendo observaciones por el caso.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo agradece al Presidente del Consejo por liderar el trabajo y su permanente involucramiento en sacar adelante cada sesión, como también agradece a la Vicepresidenta por aceptar el cargo y estar disponible para estas funciones, como así también destaca y agradece el compromiso de todas las organizaciones integrantes del COSOC y su trabajo durante el año 2023.

El Presidente agradece la exposición del Secretario Ejecutivo y da la palabra a los consejeros, dentro de lo cual destaca:

1.- Sr. Manuel Jose Rengifo, representante de ASECH. Comentó que dentro de la ASECH existe cambio de directorio cada cuatro (4) años, lo que ocasionó que, al momento del cambio de directorio, este no estuviera al tanto de la participación de la asociación dentro del COSOC de SUBREI. No obstante, quieren mantener y aumentar su presencia dentro del COSOC, incorporando temáticas que pudieran ser de interés para el sector del emprendimiento, considerando que muchos todavía no cuentan con la capacidad de exportar o importar. Es por eso, que les interesa conocer las herramientas del sector exportador.

2.- Sr. Hugo Baierlein, representante de ASIPLA. Indica que esta instancia es importante pero también es necesario contar con una presencia dentro de las negociaciones, ya que faltan instancia para levantar planteamientos como sector.

3.- Sra. Nicole Verdugo, representante de CNC. Comenta que hay mucho interés en que esta instancia se lleve a las bases, a las regiones, para obtener un mayor alcance e impacto, con posibilidades de sumar a nuevos miembros interesados en el comercio internacional. También indica la necesidad de contar con mayor información respecto a la visa APEC, así como de las actividades que se desarrollen dentro de la Alianza del Pacífico y estudiar la forma de contar con mayores espacios de participación para los asociados dentro del bloque como también con otros temas tales como la certificación de origen.

4.- Sr. Julio Jiménez, representante de ASILFA. Indica que a veces hay temas que no son atingentes, pero se pueden cruzar de alguna forma con otros que, si los son, por ejemplo, el impacto de las medidas regulatorias. Suele suceder que se están diseñando medidas regulatorias que salen a luz cuando ya están zanjadas, por lo que sería importante tener algún grado de participación en este diseño, de manera de poder anticipar problemas a futuros.

5.- Sr. Rodrigo Zamora, representante de SONAPESCA. Indica que la mesa de trabajo del COSOC ha trabajado de manera ejecutiva, dando solución a problemas del sector, no obstante, considera que esta actúa a través del Consejo, actúa principalmente de manera informativa. Es necesario contar con una agenda previamente compartida entre los miembros, con el objetivo de estar preparados para las próximas sesiones.

El Secretario Ejecutivo, destaca que ha tomado todos los planteamientos, los cuales canalizará para trabajar e incorporar en la gestión de las sesiones del próximo año.

II. ACUERDOS:

- Informa con mayor antelación el programa de cada sesión, así como levantar temas del interés del Consejo para el trabajo 2024.

- Continuidad de ASECH en el Consejo.

III. CIERRE DE LA SESIÓN:

Siendo las 11:25 hrs. el Presidente del Consejo agradece la participación de todos los asistentes y da por finalizada la sesión.

SR. FELIPE SERRANO S.
PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI

SR. ANTONIO ALDUNATE B.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI